MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

ADENDA Nº 1/2013

LCO – Construcción de 6 Aulas y Sanitarios ID 250845

DONDE DICE:

Sección III. Alcance de las Obras

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

29 SANITARIOS

Porta rollo, y jabonera
Los accesorios de baños serán blancos, de losa vitrificada común sin desperfectos y deterioros de ninguna clase serán preferentemente de origen Mercosur, y de buena calidad.

DEBE DECIR

Sección III. Alcance de las Obras

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

29 SANITARIOS

Porta rollo, y jabonera
Los accesorios de baños serán blancos, de losa vitrificada común sin desperfectos y deterioros de ninguna clase, y de buena calidad.

DONDE DICE:

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada en: **La Municipalidad de Minga Pora, Avda. Calle Emiliano R. Fernández, en Mesa de Entrada. Una vez aprobado el certificado, el plazo para el pago es hasta 60 (sesenta) días calendarios posterior a la presentación. Todos los pagos serán realizados a través de la Tesorería.**

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04 – 01 – 1991

DEBE DECIR

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada en: **La Municipalidad de Minga Pora, Avda. Calle Emiliano R. Fernández, en Mesa de Entrada. Una vez aprobado el certificado, el plazo para el pago es hasta 30 (treinta) días calendarios posterior a la presentación. Todos los pagos serán realizados a través de la Tesorería.**

EL RESTO DE LOS REQUISITOS SIGUEN SIN ALTERARSE DENTRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Lisia Benitez
Encargada de UOC